



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorización BERTOLOTTO - EX-2021-00415729- .UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por la Dra. Mónica BALZARINI por la cual solicita autorización para que la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO (Legajo 26297) preste sus servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada, desde el 20 al 30 de septiembre del corriente año por un total de 16 horas (8 horas semanales); y

CONSIDERANDO

Que la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO ha aceptado prestar sus servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada.

Que las tareas docentes de la Mgter. BERTOLOTTO no se verán afectadas.

Que el Área de Personal y Sueldos ha informado que la autorización solicitada para la agente está contemplada por las Ordenanzas HCS N ° 05/2000 y 1/2018 y que en esa oficina no obra registro de otra solicitud para la docente en las fechas propuestas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO (Legajo 26297), en los términos de las Ord. HCS N° 05/2000 y 1/2018, a prestar sus servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada, durante el período comprendido del 20 al 30 de septiembre del 2021, por un total de 16 horas (8 horas semanales).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

